



Centro de Operaciones del Este por Desastres

Fecha: 3 de marzo del 2023

Contacto: Michael Lampton (404) 331-0333

Michael.Lampton@sba.gov

Comunicado Nro.: 23-268, AL 17759/17760

Síguenos en: [Twitter](#), [Facebook](#), [Blogs](#) & [Instagram](#)

La SBA abre Centro de Recuperación de Negocios en el Condado de Mobile para ayudar a los habitantes de Alabama a solicitar un préstamo por desastre

ATLANTA –[La Agencia Federal de Pequeños Negocios](#) (SBA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que abrirá un Centro de Recuperación de Negocios (BRC) en el **Condado de Mobile** al mediodía del **lunes 6 de marzo** en la Iglesia Bautista Williams Chapel en Mt. Vernon, Alabama. En el BRC, los Representantes de Servicio al Cliente ayudarán a los habitantes de Alabama que solicitan préstamos por desastre por pérdidas debido a tormentas severas, vientos en línea recta y tornados que ocurrieron el 12 de enero.

"Nuestros Centros de Recuperación de Negocios son uno de los recursos más poderosos a disposición de la SBA para apoyar a los dueños de negocios en medio de un desastre", dijo Francisco Sánchez, Jr., Administrador Asociado de la Oficina de Asistencia por Desastre. "Los dueños de negocios pueden reunirse en persona con nuestros especialistas para solicitar préstamos por desastre y obtener información sobre toda la amplitud de nuestros programas diseñados para ayudarlos a navegar su recuperación".

La declaración de desastre incluye los condados de Autauga, Coosa, Dallas, Elmore, Greene, Hale, Mobile, Morgan, Sumter y Tallapoosa en **Alabama**, que son elegibles para Préstamos por Desastre por Pérdidas Físicas y Económicas de la SBA. Las pequeñas empresas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro en los siguientes condados adyacentes son elegibles para solicitar solo Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas (EIDL): Baldwin, Bibb, Chambers, Chilton, Choctaw, Clay, Cullman, Lawrence, Lee, Limestone, Lowndes, Macon, Madison, Marengo, Marshall, Montgomery, Perry, Pickens, Randolph, Shelby, Talladega, Tuscaloosa, Washington y Wilcox en **Alabama**; y George, Greene, Jackson, Kemper, Lauderdale y Noxubee en **Mississippi**.

Aparte del BRC del Condado de Mobile, la SBA está operando tres BRC en Alabama como se indica a continuación:

<p>Centro de Recuperación de Negocios Condado de Autauga</p> <p>Prattville Area Chamber of Commerce 131 North Court Street Prattville, AL 36067</p> <p>Horario: lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m. sábado, 8 a.m. a 1 p.m.</p> <p>Cerrado: domingo</p>	<p>Centro de Recuperación de Negocios Condado de Dallas</p> <p>GTC Administrative Building 2300 Summerfield Road Selma, AL 36701</p> <p>Horario: lunes a sábado, 8:30 a.m. a 5:30 p.m.</p> <p>Cerrado: domingo</p>
--	--

Centro de Recuperacion de Negocio

Condado de Mobile

Williams Chapel Baptist Church – Fellowship Hall

[17595 US Highway 43](#)

Mt. Vernon, AL 36560

Abre: lunes, 6 de marzo, mediodía hasta las 4 p.m.

Horario: lunes - viernes, 9 a.m. a 4 p.m.

Cerrado: sabado y domingo

Cierra Permanentemente: a las 4 p.m. del jueves, 16 de marzo

Debido a la pandemia de COVID-19 en curso, la SBA ha establecido protocolos para ayudar a proteger la salud y la seguridad del público. Se alienta a todos los visitantes de los BRC a usar una mascarilla facial.

Las empresas y organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden pedir prestado hasta \$2 millones para reparar o reemplazar bienes raíces, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos por el desastre.

Para las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas, las pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, la SBA ofrece [Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas \(EIDLs\)](#) para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de trabajo causadas por el desastre. La asistencia del Préstamo por Desastre por Pérdidas Económicas está disponible independientemente de si la empresa sufrió algún daño físico a la propiedad.

Préstamos por desastre de hasta \$200,000 están disponibles para los propietarios de viviendas para reparar o reemplazar bienes raíces dañados o destruidos por el desastre. Los propietarios e inquilinos son elegibles para recibir hasta \$40,000 para reparar o reemplazar la propiedad personal dañada o destruida por el desastre.

Las tasas de interés son tan bajas como el **3.305** por ciento para las empresas, el **2.375** por ciento para organizaciones sin fines de lucro y el **2.313** por ciento para propietarios de casas e inquilinos, con términos de financiamiento de hasta 30 años. La cantidad del préstamo y los términos son determinados por la SBA basándose en la situación financiera de cada solicitante.

Reconstruir de manera más inteligente y fuerte puede ser una herramienta de recuperación efectiva para futuros desastres. Los solicitantes pueden ser elegibles para un aumento del monto del préstamo de hasta el 20 por ciento de sus daños físicos, según lo verificado por la SBA, para fines de mitigación. Las mejoras de mitigación elegibles pueden incluir una habitación segura o refugio contra tormentas, bomba de sumidero, elevación, muros de contención y paisajismo para ayudar a proteger la propiedad y los ocupantes de daños futuros causados por un desastre similar.

"La oportunidad de incluir medidas para ayudar a prevenir daños futuros es un beneficio significativo del programa de préstamos por desastre de la SBA", dijo el Administrador Asociado de la SBA, Francisco Sánchez, Jr. "Exhorto a todos a consultar con sus contratistas y especialistas en mitigación de manejo de emergencias para obtener ideas y solicitar un aumento de préstamos por desastre de SBA para obtener fondos".

Los solicitantes pueden solicitar en línea usando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA) a través del sitio web seguro de la SBA en: <https://disasterloanassistance.sba.gov/ela/s/>, y deben hacerlo bajo la declaración de la SBA # **17759**.

Para ser considerados para todas las formas de asistencia por desastre, los solicitantes deben registrarse en línea en DisasterAssistance.gov o por medio de la aplicación móvil de FEMA. Si acceso al internet no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de servicio al cliente de FEMA al 800-621-3362. Las personas que utilicen el servicio de 711-Relay o Video Relay deben llamar al 800-621-3362.

La información de préstamos por desastre y los formularios de solicitud también se pueden obtener llamando al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al 800-659-2955 (si es sordo, tiene problemas de audición o tiene una discapacidad del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones) o enviando un correo electrónico a DisasterCustomerService@sba.gov. Las solicitudes de préstamo también pueden descargarse en sba.gov/disaster. Las solicitudes completadas deben enviarse por correo a U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

La fecha límite para presentar solicitudes de préstamos por daños a la propiedad física es el **16 de marzo del 2023**. La fecha límite para presentar solicitudes para préstamos por pérdidas económicas es el **16 de octubre del 2023**.

###

Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA)

Recientemente, la administradora de la SBA de Estados Unidos, Isabella Casillas Guzmán, [anunció un cambio de política](#) que otorga 12 meses sin pagos y 0 por ciento de interés. Esto se refiere a todos los préstamos por desastre aprobados en respuesta a desastres declarados en o después del 21 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023. Esto cubre los préstamos por desastre de la SBA actualmente disponibles por el Huracán Fiona y el Huracán Ian declarados a principios de este año. Este cambio de política beneficiará a los sobrevivientes del desastre y los ayudará a disminuir el costo general de la recuperación al reducir la cantidad de intereses acumulados que deben pagar. Los detalles están disponibles a través del Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastre de la SBA al 800-659-2955. Las personas con impedimentos verbales o auditivos pueden marcar 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones de 8 a.m. a 8 p.m. ET, de lunes a viernes, o enviar un correo electrónico a: DisasterCustomerService@sba.gov.

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés) impulsa el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del gobierno federal, la SBA otorga a empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo necesario para iniciar, promover el crecimiento de o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. La SBA presta servicios a través de una extensa red de oficinas locales y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite www.sba.gov/español.